



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/41290

23/11/2018

113969

AUTOR/A: GORDO PÉREZ, Juan Luis (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que las obras de la SG-20 no están suspendidas. Cabe indicar que, en la actualidad, se encuentra en fase de tramitación una modificación del contrato, sin que se hayan producido incidencias fuera de las previstas en la legislación contractual. Por lo tanto, cuando finalice la tramitación del expediente del citado modificado y se firme el correspondiente contrato podrá establecerse el plazo de finalización de las obras.

Madrid, 30 de enero de 2019